



Comunicado de Prensa

Casi dos décadas después de iniciar su desminado Mauritania se declara libre de minas antipersonal

Ginebra, Mauritania – Zonas mauritanas amenazadas por minas antipersonal durante cuatro décadas se consideran a partir de ahora como seguras. “Me siento sumamente honrado de decir que después de cuatro décadas desde que se sembraron estas armas y de casi dos décadas de limpieza, Mauritania se encuentra libre de todas sus zonas minadas conocidas. Esto nos convierte en el 31º Estado Parte de la Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersonal en declarar esta hazaña”, dijo el Sr. Alioune Ould Menane, Coordinador del Programa Nacional de Desminado Humanitario para el Desarrollo de Mauritania (pndhd).

Esta declaración se hizo en la 17ª Reunión de los Estados Parte que se celebra en la ONU en Ginebra hasta el 30 de noviembre, donde se hace un balance de los desafíos que aún quedan para satisfacer la ambición de un mundo libre de minas antipersonal de aquí al 2025.

“La contaminación es residuo del conflicto de 1976-1978 en el Sáhara Occidental que se vio caracterizado por la colocación inadecuada de minas antipersonal y la utilización de un número desproporcionado de estas armas”, agregó Menane. “Mauritania se convirtió en Estado parte en 2000 y comenzó la enorme tarea de limpiar sus áreas peligrosas poco después. Debido a las dificultades encontradas, Mauritania tuvo que solicitar una fecha límite adicional de desminado que se fijó para el 1 de enero de 2021. Nos complace haber podido terminar nuestro trabajo antes de esa fecha”.

Las minas antipersonal amenazaron, mutilaron y acabaron con la vida de muchas personas en la población civil, obstruyeron el desarrollo en el norte del país y bloquearon actividades socioeconómicas básicas como el pastoreo, la pesca, el turismo y el comercio.

“Descubrimos minas y restos explosivos de guerra en un área de unos 68 kilómetros cuadrados en tres regiones de Mauritania, los cuales fueron descontaminados y devueltos a la población y las autoridades administrativas. El Gobierno de Mauritania ha cubierto el 68% del costo total de desminado, mientras que la comunidad internacional (Alemania, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Luxemburgo, Noruega, Suecia, Suiza y varias organizaciones de las Naciones Unidas, incluyendo UNMAS, UNICEF y PNUD) contribuyeron a estos esfuerzos con el 38% restante”.

La Presidenta de la Convención, SE Suraya Dalil, felicitó a Mauritania por lograr este importante objetivo. “Mauritania debería sentirse orgullosa de no haber abandonado su proyecto de desminado. Nuestra ambición por un mundo sin estas armas de aquí al 2025 solo se puede lograr con esfuerzos sustantivos y cooperativos como el de Mauritania”.

La Convención es el principal tratado humanitario y de desarme destinado a poner fin al sufrimiento y los accidentes causados por las minas antipersonal, al prohibir su uso, almacenamiento, producción y transferencia, garantizar su destrucción y estipular la asistencia a las víctimas de estas armas. El tratado fue adoptado el 18 de septiembre de 1997 y entró en vigor el 1 de marzo de 1999. Juntos, los 164 Estados Partes han destruido más de 51 millones de minas antipersonal y 158 Estados Parte han cumplido con su obligación de destrucción de arsenales de estas armas.